

MENDOZA, **22 SEP 2011**

VISTO:

El EXP – FIN: 8358/2011, en el que el egresado Federico Martín LORCA solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Federico Martín LORCA (DNI: 28.847.261), nacido el 29 de mayo de 1981 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 29 de octubre del año 2010.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION Nº 272

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA